
CIRCULAR EXTERNA 065

PARA: ANUNCIANTES, AGENCIAS DE PUBLICIDAD, CODIFICADORES Y PRODUCTORAS

DE: MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS MIS LTDA.

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

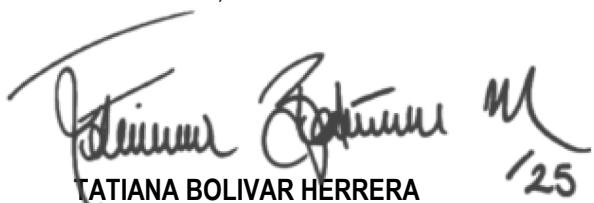
ASUNTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TRANSFERENCIA COMERCIALES VÍA INTERNET

Apreciados Señores:

Nos complace informarles que, de acuerdo con nuestro compromiso continuo por mejorar procesos, optimizar la gestión de los recursos tecnológicos y apoyar a nuestros clientes en el proceso de codificación de comerciales, adaptándolo a las nuevas tecnologías, **MEDIOS Y SERVICIOS INTEGRADOS MIS LTDA.**, ha unificado los criterios con las especificaciones técnicas que deben cumplir las piezas publicitarias recibidas para codificación, con el fin de facilitar el proceso.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra organización. Quedamos atentos a sus inquietudes

Cordialmente,



TATIANA BOLIVAR HERRERA
Directora Jurídica y Codificación de Comerciales

Anexo 1: Especificaciones técnicas transferencia comerciales vía internet

Apreciados Señores..... CE 065..... Pág.2.

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TRANSFERENCIA COMERCIALES INTERNET

Los parámetros técnicos que deben reunir los materiales que se reciban para codificar a través de internet en archivos de video digital (Clips), se describen a continuación:

Definiciones

Calidad de Video:

La imagen deberá ser brillante, definida y contrastada, salvo que por criterios artísticos o creativos se justifique lo contrario (se debe presentar soporte documental). La señal de video debe estar libre de:

- Pixels perdidos
- Ruido de cuantificación (distorsión)
- Grano excesivo por compresión (artifacts)
- Alteraciones en la secuencia de campos
- Flash frames
- Pixelado visible (mosaicado)
- Clipping de blancos o negros en áreas extensas
- Ringing o aliasing
- Alteraciones de gamma
- Black crushing (compresión excesiva de negros)

Calidad de Audio:

El audio debe ser de calidad profesional para emisión Broadcast:

- Niveles promedio cercanos a -10 dBFS, medidos sobre escala PPM estándar.
- Sin defectos audibles (zumbidos, distorsión, hum, silbidos, estática, saturación, sobremodulación).
- Locución con niveles entre -14 dBFS y -10 dBFS; nunca inferior a -20 dBFS.

Lipsync: Se debe mantener perfecta sincronía entre audio y video; son admisibles retrasos inferiores a 10ms.

Fases: Cuando los canales izquierdo y derecho se suman y convierten a señal monofónica, no debe presentarse cancelación por inversión de fase.

Apreciados Señores..... CE 065..... Pág.3.

Nota: La compresión de audio debe utilizarse moderadamente, entendiendo que los sistemas de distribución Broadcast, pueden agravar las anomalías producidas por sobre compresión.

Observaciones Generales

Formatos Aceptados

- Se recibirán únicamente materiales en formato MXF - XDCAM 50.

Presentación – Cliqueta Interna

Debe incluir como mínimo:

- Nombre del comercial
- Referencia
- Duración
- Audio (Tipo)

Nomenclatura de Archivos

- El nombre del comercial debe coincidir en cliqueta, formato de codificación y archivo digital.
- Escribir siempre en letras mayúsculas, sin espacios, utilizando guion bajo (_).
- No incluir tildes ni caracteres especiales (¿/\$%#&"(), etc.).
- Ejemplo: PRUEBA_HD169

Orden de Presentación

1. 3 segundos de cliqueta
2. 2 segundos de negro
3. Comercial
4. 1 segundo de negro

Nota: Cada archivo incluirá únicamente un clip de video/audio y un solo corte.

Duración

- Siempre en múltiplos de 5 segundos, con un margen de ±5 fotogramas.

Apreciados Señores..... CE 065..... Pág.4.

Especificaciones Técnicas HD

Contenedor: MXF OP1a, conforme SMPTE 377M y 378M
Codec: XD CAM HD422 (50Mbps / CBR) - SMPTE 410M
Frame: Long GOP
Muestreo: 4:2:2
Resolución: 1920 x 1080
Tasa de Fotogramas: 29.97i Fps
Relación de Aspecto: 16:9
Orden de Campos: Dominancia de cuadro Upper Field First
Espacio de color: YCbCr Rec.709 Limited Range (16-235)

Parámetros de Codificación

- **Recomendación:** ITU-R BT.709-5 (HD)
- **Calibración de niveles de video:** conforme SMPTE RP 219-2002.

Niveles de video:

- Máximo 700 mV para niveles de Blanco
- Mínimo 0 mV para niveles de Negro
- RGB 16 a 235 colores (Limited Range)

Niveles de Croma

- No deben excederse los 235 Mv

Audio

- Formato: PCM ES3 (AES/EBU)
- Frecuencia de muestreo: 48 KHz
- Bit de Muestreo: 24 Bits
- Canal 1: Estéreo LEFT (mezcla full)
- Canal 2: Estéreo RIGHT (mezcla full)

Niveles de Audio

- Máximo: -10 dBFS
- Mínimo: -20 dBFS

Apreciados Señores.....CE 065.....Pág.5.

Closed Caption

- Norma EIA-708, embebido en archivo MXF

Timecode

- Formato: SMPTE 12M Drop Frame
- Inicio: 00:00:00:00, continuo sin cortes.

Alto Contrastes / Sobreimposiciones / Congelados

Alto Contraste y Sobreimposiciones

- Solo se podrán utilizar uno de los ocho colores incluidos en las barras EBU 75%.
- Este color permanecerá estable en luminancia, crominancia, fase, pedestal y jitter durante todo el comercial.
- Los créditos incluidos en esta modalidad deben desplegarse dentro del margen de seguridad (80%), con el fin de evitar lecturas parciales o inexistentes al momento de su emisión.

Uso de Pantalla

- El material podrá ocupar máximo 15% del tamaño de la pantalla, medido desde los márgenes.
- No se permite utilizar dos márgenes de forma simultánea, incluso si la suma no excede el 15%.

Congelados (Presentación/Despedida)

- Deben incluir ligado un frame de croma del background antes del comercial.
- Aplican las mismas especificaciones de color que en Alto Contraste.
- La imagen final (último frame) debe ocupar el 100% de la pantalla.

Infografía y Créditos

Los créditos e infografías deben desplegarse dentro del margen de seguridad (80%), para evitar lecturas parciales o inexistentes en emisión.

- Área de Seguridad (80%)
- Resolución: 1535 x 864 pixeles
- Coordenadas:
 - o Horizontal: desde pixel 192 (margen izquierdo) hasta pixel 1728 (margen derecho)
 - o Vertical: desde pixel 108 (margen superior) hasta pixel 972 (margen inferior)

Apreciados Señores..... CE 065..... Pág.6.

Normas y Estándares Técnicos Aplicables

- ITU-R BT.709-5: Video HD
- SMPTE 377M / 378M: Formato MXF OP1a
- SMPTE 410M: XDCAM HD422
- SMPTE RP 219-2002: Niveles de video y barras de calibración
- AES3 (AES/EBU): Audio PCM digital
- EIA-708: Closed Caption

Es responsabilidad del cliente cumplir todas las especificaciones para garantizar la correcta codificación y emisión del material.

En caso de tener inquietudes adicionales, por favor contáctenos en el correo electrónico:
codificacioncomerciales@misltda.com.co, o al celular 3102093691.